



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**SALUD Y BIENESTAR
LABORAL**

Coordinación: BLANCH PLANA, ANGEL

Año académico 2019-20

Información general de la asignatura

Denominación	SALUD Y BIENESTAR LABORAL			
Código	102925			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Grado en Psicología	4	OPTATIVA	Presencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	6			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	4.2	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	BLANCH PLANA, ANGEL			
Departamento/s	PSICOLOGIA			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
BLANCH PLANA, ANGEL	angel.blanch@udl.cat	6	

Objetivos académicos de la asignatura

1. Analizar la legislación de referencia en materia de salud laboral (SL);
2. Conocer y utilizar fuentes de información sobre SL;
3. Identificar y evaluar riesgos laborales genéricos;
4. Identificar y evaluar riesgos laborales específicos;
5. Planificar el desarrollo de medidas preventivas;

Competencias

CB2 Aplicar los conocimientos al trabajo o vocación de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro del área de estudio.

CB5 Saber desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CG1 Desarrollar la capacidad de adaptación a nuevas situaciones y resolver problemas de manera efectiva.

CG3 Mostrar habilidades para las relaciones interpersonales.

CG4 Reconocer las diferentes perspectivas teóricas en relación a los temas trabajados, comentar las conclusiones y tomar decisiones.

CG5 Demostrar capacidad crítica para tomar decisiones pertinentes.

CG6 Reflexionar sobre las propias limitaciones de manera autocrítica y contemplar la posibilidad de solicitar colaboraciones interdisciplinares.

CG7 Actuar con creatividad, cultura de investigación y de comunicación profesional.

CG10 Respetar los derechos fundamentales de igualdad entre mujeres y hombres, la promoción de los Derechos Humanos y los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.

CE1 Identificar y analizar las características y las necesidades de las personas, grupos y organizaciones, así como de los contextos relevantes para el servicio que se solicita.

CE3 Aplicar las técnicas de recogida de información y obtener datos relevantes para la evaluación de los programas y / o intervenciones psicológicas.

CE5 Diseñar y aplicar una estrategia / plan de intervención psicológica, en función de los contextos o servicios solicitados.

CE7 Proporcionar información a los usuarios y establecer una relación interpersonal adecuada, considerando los diferentes contextos de relación profesional.

CE8 Elaborar informes técnicos, orales y escritos, de los resultados del proceso de evaluación, de la investigación o los servicios demandados, respetando el compromiso ético que exige la difusión de conocimiento psicológico.

CE9 Utilizar las diferentes fuentes documentales en psicología, mostrar un dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información y valorar la necesidad de actualización documental.

CE10 Gestionar, analizar e interpretar datos en los marcos de los conocimientos disciplinarios propios de los diferentes ámbitos de la psicología.

CE12 Difundir el conocimiento derivado de las revisiones teóricas y los resultados de la investigación psicológica.

CT1 Adquirir una adecuada comprensión y expresión oral y escrita en catalán y castellano.

CT2 Adquirir un dominio significativo de una lengua extranjera, especialmente del inglés.

CT3 Adquirir capacitación en el uso de las nuevas tecnologías y de las tecnologías de la información y la

comunicación.

CT5 Adquirir nociones esenciales del pensamiento científico.

Contenidos fundamentales de la asignatura

Los contenidos se estructuran en 3 módulos diferenciados:

MODULO 1. Conceptos básicos. Salud y riesgo laboral. Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales. Actuaciones y condiciones inseguras. La prevención de riesgos laborales (PRL). La gestión de la PRL en la empresa.

MODULO 2. Técnicas preventivas. Seguridad. Higiene industrial. Ergonomía y psicología aplicada. Medicina del trabajo. Formación. Información. Evaluación de riesgos laborales. Planificación de medidas preventivas.

MODULO 3. Factores psicosociales. Modelos sobre estrés laboral. Resultados de estrés. Diferencias individuales. Prevención del estrés laboral.

Ejes metodológicos de la asignatura

Exposición de conceptos teóricos;

Lectura y síntesis de materiales;

Ejercicios prácticos;

Análisis de material audiovisual;

Plan de desarrollo de la asignatura

Semana. actividades

1. Presentación de la asignatura y inicio del Módulo 1
2. Exposición de contenidos teóricos (Módulo 1)
3. Ejercicios prácticos y resolución de problemas
4. Corrección y revisión de ejercicios
5. Prueba de evaluación continuada 1
6. Exposición de contenidos teóricos (Módulo 2)
7. Inicio prueba de evaluación continua 2
8. Exposición de contenidos teóricos (Módulo 2)
9. Revisión y análisis de actividades prácticas
10. Exposición de contenidos teóricos (Módulo 2) - Trabajo de campo
11. Revisión prueba de evaluación continua 2
12. Exposición de contenidos teóricos (Módulos 2, 3)
13. Ejercicios prácticos. Corrección.
14. Final prueba de evaluación continua 2
15. Preparación de prueba de evaluación continua 3
16. Prueba de evaluación continua 3
17. Revisión de evaluación
18. Revisión de evaluación

Sistema de evaluación

La evaluación de la asignatura es continua y sumativa, con 2 prueba de evaluación continuada (PECs). El peso específico de cada prueba sobre la cualificación global (Q), así como los contenidos evaluados se muestra en el cuadro siguiente.

	PEC 1	PEC2

MODULO 1	TRABAJO PRÁCTICO 5	TRABAJO PRÁCTICO 5
MODULO 2	EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES	PLANIFICACIÓN DE MEDIDAS PREVENTIVAS
MODULO 3		

La cualificación final (Q) de la asignatura es $Q = PAC1 + PAC2$. Para superar la asignatura es necesario obtener $Q \geq 5.00$. Las características de las PECs se expondran en el aula.

Evaluación alternativa: PEC1 Y PEC2.

Bibliografía y recursos de información

LEGISLACION

Ley 31/1995, de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales. BOE, 10 de noviembre de 1995.

Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, del Reglamento de los Servicios de Prevención. BOE, 31 de enero de 1997.

Real Decreto 485/1997, 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Real Decreto 486/1997, de 14 de abril de 1997, por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud en los lugares de trabajo. BOE, 23 de abril de 1997.

Real Decreto 487/1997, de 14 de abril de 1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la manipulación manual de cargas que entrañe riesgos, en particular dorso-lumbares, para los trabajadores. BOE, 23 de abril de 1997.

Real Decreto 488/1997, de 14 de abril de 1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. BOE, 23 de abril de 1997.

Real Decreto 1215/1997, de 18 de julio por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

Real Decreto 1/1995, de 24 de marzo de 1995, por el que se aprueba el texto refundido de la ley del estatuto de los trabajadores. BOE, 29 de marzo de 1995.

TÉCNICAS PREVENTIVAS

Bestratén Belloví, M. (1996). Observaciones planeadas del trabajo. *Notas Técnicas de Prevención*, 386. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Bestratén Belloví, M., & Pareja Malagón, F. (1993). Sistema simplificado de evaluación de riesgos de accidente. *Notas Técnicas de Prevención*, 330. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Chavarría Cosar, R. (1988). Evaluación de las condiciones de trabajo: Método de los perfiles de puestos. *Notas Técnicas de Prevención*, 176. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Chavarría Cosar, R. (1989). Ergonomía: Análisis ergonómico de los espacios de trabajo en oficinas. *Notas Técnicas de Prevención*, 242. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Nogareda Cuixart, S. (1996). Evaluación de las condiciones de trabajo: Método del análisis ergonómico del puesto de trabajo. *Notas Técnicas de Prevención*, 387. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Villar Fernández, M.F., Begueira Latorre, P.A. (1989). Pantallas de visualización de datos (PVD): Fatiga postural. *Notas Técnicas de Prevención*, 232. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

FACTORES PSICOSOCIALES

Blanch, A., & Aluja, A. (2012). Social support (family and supervisor), work-family conflict, and burnout: Sex differences. *Human Relations*, 65(7), 811-833.

Blanch, A., & Aluja, A. (2013). A regression tree of the aptitudes, personality, and academic performance relationship. *Personality and Individual Differences*, 54(6), 703-708.

Blanch, A., Aluja, A. & Biscarri, J. (2002). Síndrome de quemarse en el trabajo (Burnout) y estrategias de

afrontamiento: Un modelo de relaciones estructurales. *Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones*, 18, 57-74.

Blanch, A. Torrelles, B., Aluja, A., & Salinas, J.A. (2009). Age and lost working days as a result of an occupational accident: A study in a shiftwork rotation system. *Safety Science*, 47, 1359-1363.

Martín Daza, F. (1993). El estrés: proceso de generación en el ámbito laboral. *Notas Técnicas de Prevención*, 318. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Nogareda Cuixart, S. (1994). Fisiología del estrés. *Notas Técnicas de Prevención*, 355. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Peiró, J.M. (1992). *Desencadenantes del estrés laboral*. Madrid: Eudema, S.A.

Peiró, J.M. & Salvador, A. (1993). *Control del estrés laboral*. Madrid: Eudema, S.A.

Vega, S. (2003). Riesgo psicosocial: El modelo demanda-control-apoyo social (I). *Notas Técnicas de Prevención*, 603. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.

Vega, S. (2003). Riesgo psicosocial: El modelo demanda-control-apoyo social (II). *Notas Técnicas de Prevención*, 604. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.